



Según han acordado el MSSSI y las CCAA en plenos territoriales

## El Gobierno reparte 91,3 millones de euros a las CC AA para impulsar la lucha contra la pobreza infantil, la desigualdad, la violencia de género y la drogodependencia

- El Plan de Apoyo a la Familia y la Infancia, una de las principales medidas del Gobierno para luchar contra la pobreza infantil y la desigualdad, ha visto incrementada su dotación desde su creación en 2014 hasta alcanzar los 48 millones de euros para 2016
- En relación a la violencia de género, el reparto ha sido de 6 millones de euros para la asistencia social integral a mujeres y menores víctimas, un 25% más que en 2015
- También se han repartido 27,4 millones de euros para la prestación de servicios básicos por parte de las CC AA y 0,4 millones para el apoyo al pueblo gitano
- Los 9,5 millones de euros restantes se destinarán a la prevención de la drogodependencia con programas dirigidos a colectivos específicos, como los menores y las personas en riesgo de exclusión social, así como a la rehabilitación y la reinserción

**17 de junio de 2016.** El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el reparto de 91,3 millones de euros a las Comunidades Autónomas para impulsar la lucha contra la violencia de género, contra la pobreza infantil y contra la drogodependencia, según han anunciado hoy en rueda de prensa la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría y el ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso.

Del total de fondos, 48 millones a la lucha contra la pobreza infantil y la desigualdad; 27,4 se destinarán a prestaciones básicas de servicios sociales; 9,5 millones para la lucha contra las adicciones; 6 millones a la asistencia de mujeres y menores víctimas de violencia de género y 0,4 a programas para la inserción del pueblo gitano.

El reparto de los fondos, que ha sido a propuesta del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y con cargo a su presupuesto, ha sido acordado con las Comunidades Autónomas anteriormente en los correspondientes órganos territoriales.

## **MÁS AYUDAS PARA CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS**

Los 48 millones destinados a la lucha contra la pobreza infantil y la desigualdad provienen del Plan de Apoyo a la Familia y la Infancia, creado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en 2014. Desde entonces su presupuesto se ha ido multiplicando, pues en 2014 fue de 17 millones de euros, en 2015 de 32 y ha ascendido a 48 este año. Es decir, ha aumentado en 31 (155%) millones desde su creación.

Esta financiación llegará a las entidades locales vía comunidades autónomas, y se dirigirá a proyectos destinados a paliar situaciones de carencia material de las familias que lo necesiten por bajos ingresos. Serán ayudas para alimentación, ropa, aseo, gastos escolares o del hogar, entre otros conceptos. Este crédito, al igual que el año pasado, no tiene compromiso de financiación ni por parte de las CC AA ni de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, ni tampoco de los ayuntamientos.

Por otra parte, el Consejo de Ministros ha acordado el reparto de seis millones de euros para la asistencia a mujeres y menores víctimas de violencia de género, un 25% más que en 2015 y superando el importe del crédito transferido en 2011.

En concreto, el reparto de fondos establece 3,25 millones de euros para el desarrollo de programas y la prestación de servicios que garanticen el derecho a la asistencia social integral a las víctimas de violencia de género, por una parte; 1,75 millones de euros para la atención a menores expuestos a violencia de género y un millón más para el desarrollo de planes personalizados y medidas para la mejora de la coordinación en las Comunidades Autónomas.

## **APOYO A LA POLÍTICA SOCIAL DE LOS AYUNTAMIENTOS**

**CORREO ELECTRÓNICO**

[prensa@msssi.es](mailto:prensa@msssi.es)

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.msssi.es](http://www.msssi.es)

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS  
SOCIALES E IGUALDAD  
28071 - MADRID  
TEL: 91 596 11 22  
FAX: 91 596 15 86

Por otro lado, se ha aprobado la partida para financiar el Plan de Desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, también llamado Plan Concertado, que tiene como objetivo apoyar la política social de las corporaciones locales. Se destinarán este año 27,4 millones de euros, la misma cantidad que en 2015.

En este caso, y como en ejercicios anteriores, se mantendrá el compromiso de financiación por parte de las CC AA, que aportarán, al menos, la misma cantidad del Ministerio. En relación a esto, serán las Comunidades Autónomas las que acordarán con las corporaciones locales de su territorio la gestión y aportación económica a los proyectos de los que sean responsables.

Otro de los repartos aprobados por el Consejo de Ministros ha sido el reparto de los 412.500 euros que destinan los Presupuestos Generales del Estado de este año, al igual que el año anterior, al Plan de Desarrollo Gitano. Esta cantidad se destinará a proyectos de intervención social integral para la prevención de la marginación e inserción de los grupos de gitanos más desfavorecidos.

Por último, el Consejo de Ministros ha aprobado transferir 9,5 millones de euros a las CCAA para el desarrollo de programas en el marco de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 con cargo a los presupuestos generales de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

El objetivo de los fondos es contribuir al desarrollo de la Estrategia en los planes autonómicos, con el impulso de programas de prevención, de reinserción social y laboral y de formación, dirigidos al público general y, en especial, a menores, presos y personas en riesgo de exclusión social.

También servirán como apoyo a tareas de investigación y estudios, así como a la recogida de datos que facilitan las CC AA al Plan Nacional sobre Drogas para el análisis por parte del Observatorio Español sobre Drogas.

## **ANEXO 1: DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS POR CCAA (Adjunto)**